EL CORREO

Año IX

Las suscriciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administracion, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 **céntimos** de peseta.

MADRID

Lunes 2 de Julio de 1888

Suscriciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administracion, calle de **San Gregorio, num 8**, donde tambien se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador
D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.014

Rusia y la Liga de la Paz.

Movimiento de tropas hácia la frontera de Galitzia.—Nuevos detalles sobre la visita de Guillermo II al Czar.—Malas impresiones en Austria.—El embrollo búlgaro.—Pretensiones de Rusia.—Actitud de Austria.—El equilibrio europeo y el protectorado ruso en Bulgaria.

Segun telegrama de Viena de la *Agencia Havas*, los cinco regimientos polacos de guarnicion en aquella capital, que no debian salir para la frontera de Galitzia hasta el mes de Setiembre, han recibido órden de ponerse en marcha inmediatamente. Atribúyese esta alteracion á haber tenido noticia el Estado mayor austriaco de la marcha de dos divisiones de infantería rusa desde el Cáucaso á la frontera indicada.

Siguen prevaleciendo las mismas impresiones que indicábamos en nuestro artículo de ayer respecto á la anunciada visita del emperador de Alemania al Czar.

El viaje, segun las últimas noticias, parece que se efectuará del 10 al 15 del actual. No se sabe cuál será el lugar de la entrevista. Hasta ahora se habia de Kiel y de San Petersburgo. El Emperador se embarcará en el yacht *Hoenzollern*, y será escoltado por una escuadra al mando del príncipe Enrique, su hermano. Conviene, sin embargo, añadir, que ninguna de estas noticias es oficial, si bien parece indudable que la visita será un hecho y hácia la misma fecha que dejamos apuntado.

—

El embrollo búlgaro vuelve á ser la preocupacion de todos aquellos á quienes interesa el mantenimiento de la paz.

Se ha interpretado desfavorablemente para la existencia de la *Liga de la Paz*, que de poco tiempo á esta parte insiste la prensa alemana en la necesidad de tener en cuenta «la legítima influencia de Rusia en los asuntos de Bulgaria.»

Si esto obedece á que el gobierno aleman está dispuesto á no poner obstáculos á los proyectos de Rusia en los Balkanes, la alianza austro-alemana no tendria razon de sér, y desde luego podria darse por disuelta. Los políticos austriacos reconocen la difícil situacion del imperio austro húngaro, á quien sin alianzas poderosas seria imposible contener las ambiciones de Rusia. Por eso han acogido favorablemente la especie de que ayer nos hacíamos eco, relativa á la presentacion por parte de Rusia de un proyecto de arreglo de la cuestion búlgara.

Segun las declaraciones de la prensa austriaca, su nacion está desde luego dispuesta á transigir y acceder á los deseos de Rusia, mientras ésta no se empeñe en reiterar su antigua pretension, ó sea que Austria preste su cooperacion al establecimiento del protectorado ruso en Bulgaria.

Una vez arreglada la cuestion búlgara, mediante el reconocimiento de un príncipe legalmente elegido, que puede ser el actual Fernando de Coburgo, ó cualquier otro, los búlgaros podrán, si tal es su deseo, poner su ejército á las órdenes de un ministro de la Guerra ruso, como se dice desde hace algunos dias, y volver así á la situacion en que se hallaban antes de Setiembre de 1875.

Nada tendrá que oponer á esto el imperio austro-húngaro. Lo único que no puede aceptar, lo que para ella constituye el tan temido *casus belli*, es que Rusia se obstine en imponer su protectorado á los búlgaros, protectorado que traeria inmediatamente la anulacion de la influencia austro-húngara en el exterior y un aumento de poder para Rusia nada tranquilizador para las demás naciones, y muy especialmente para sus vecinos de Occidente y de Oriente, es decir, para Alemania é Inglaterra.

Establecimiento de una nueva industria.

El diputado por Bilbao, Sr. Aguirre, dirigió en la sesion del sábado una pregunta al ministro de Hacienda, que por referirse al establecimiento en España de la industria salazonera del bacalao, empresa que han intentado ya algunos industriales y capitalistas vascongados, nos parece digna de fijar la atencion de nuestros lectores. Segun los datos oportunamente aducidos por el Sr. Aguirre en su discurso, por no haberse acordado nada aun en esta cuestion, resulta que estamos perdiendo un tiempo precioso, que otras naciones aprovechan muy útilmente para desarrollar este importantísimo ramo de la riqueza y de la alimentacion pública.

Los párrafos siguientes que tomamos del discurso citado, pueden servir para dar idea de la importancia que tiene en otras naciones la nueva industria, por cuyo establecimiento aboga el diputado por Bilbao:

"Francia envia este año una flotilla de 220 buques á los bancos de Terranova á la pesca del bacalao, y mandará tambien otras expediciones á las costas de Noruega, á las de Escocia y á la costa africana de Canarias, que son aguas preferentemente españolas.

Los noruegos pescan arenques en las costas de Islandia y salmones en las de El Labrador.

Alemania y los Estados Unidos mandan sus buques á los mares glaciales á la caza de la ballena y de la foca. Yo he visto en Dundée un barco que venia del Polo, con las pieles de 7.000 focas jóvenes.

Hasta Portugal entra en el movimiento, y desde hace dos años envia expediciones de 10 y 20 barcos á Terranova.

Sabido es que los ingleses pescan en todas aguas, en todos tiempos y en todas partes.

La alimentacion de las generaciones que nos siguen está en gérmen en el fondo de los mares. La industria piscícola, que á tan alto grado de perfeccion llegó en la época romana, y la repoblacion de los rios, que los trabajos de Mr. Coste pusieron en moda, han sido objeto de la solicitud de todos los gobiernos. La masa inmensa de las aguas del Océano contienen más materia alimenticia que las cosechas de los campos.

¿Por qué nosotros no entramos, y pronto, en este movimiento de explotacion del mar y de los rios como fuente de riqueza? ¿Hay nacion que tenga una poblacion marinera más intrépida y sufrida que la nuestra? Me concreto á las costas de Vizcaya que más conozco. ¿Hay remeros más infatigables que los de Ondárroa?, ¿marinos más inteligentes que los de Plencia?, ¿pescadores más audaces que los bermeanos? Lequeitio tiene en sus armas una ballena, símbolo de las proezas de sus mayores.

La industria de la salazon del bacalao tiene una importancia muy grande. En Burdeos ocupa muchos miles de personas, y se reparten anualmente en jornales 1.500.000 francos. El comercio á que da lugar asciende á 12 ó 14 millones."

Ecos de Madrid.

Las tristezas de la vida.—Contratiempos y pesares.—La estacion del Norte.—Los viajeros de ayer.—Una boda.—La reunion de anoche.—Otra boda.

La existencia humana es una série de dolorosos contrastes: las alegrías y las amarguras la llenan y la varian.

Cuando se aguarda un placer, llega de repente un dolor; y raras veces sucede lo contrario.

Ayer ha ocurrido un nuevo ejemplo de lo que vamos diciendo, en una de las familias más apreciadas y distinguidas de la córte: la de los condes de Casa Valencia.

Habian enviado sus hijos á Biarritz, donde se proponian reunirse á ellos en el espacio de breves dias, cuando recibieron un telegrama de la institutriz que les acompaña allí, anunciándoles que uno de ellos se hallaba en grave peligro de muerte, siendo indispensable su presencia.

Dispusiéronse á marchar en el *expréss* de las ocho de la noche con la natural angustia y sobresalto; cuando llegó á devolverles la perdida tranquilidad otro despacho de la marquesa de Somosancho participándoles el alivio de la doliente, la cual habia salido con ella á paseo.

A pesar de lo satisfactorio de esta noticia, los condes de Casa Valencia marcharon anoche á Francia, habiendo acudido á despedirlos, además de su familia, numerosos amigos, que les consolaban en su alarma y en su temor.

—

En el propio tren iban tambien los marqueses de Aguilafuente y sus hijos, que van á instalarse durante el estío en su casa de Zarauz; la duquesa de Bivona con la preciosa Silvia, y otras personas conocidas.

La marquesa de la Vega de Armijo partirá en dia muy próximo para el castillo de Mos; la condesa de Bernar y su hijo no tardarán en emprender su acostumbrada peregrinacion á Saint Sauveur; y el senador Shee y Saavedra saldrá con sus bellas hijas en cuanto se cierren las Córtes para su ordinario viaje al extranjero, recorriendo entre otros puntos París, Bonn, Bruselas y Ostende.

—

Sobre estos y otros asuntos giraban ayer las conversaciones en la estacion del Norte, sitio el más concurrido de Madrid, desde las cinco de la tarde á las ocho de la noche.

Tambien se hablaba de una boda, que veladamente y con las reservas convenientes indicamos meses atrás; y hoy podemos decir ya que el viernes último fué pedida por los marqueses de Peñaflor la mano de la señorita doña Isabel de Angulo y Toro, para su hijo primogénito el marqués de Quintana.

Matrimonio de antigua y recíproca inclinacion, ofrece cuantas garantías de felicidad se pueden prever y vaticinar.

—

Antes de marchar á San Sebastian, donde tienen casa tomada, los vizcondes de Aliatar convocaron todavía anoche á sus amigos de mayor confianza é intimidad.

La reunion, en que dominaron constantemente la alegría y la animacion, era casi de familia, y eso le prestó mayor encanto.

La música fué improvisada; la conversacion amena y chispeante; llevando la voz una de las damas que más se distinguen por su ingénio.

Allí se aseguraba tambien una segunda boda, que de ser cierta, causará en los círculos aristocráticos sorpresa y maravilla; no por otro motivo que el de lo inesperada, y no haber sido precedida de ninguno de esos indicios y señales que por lo comun revelan entre los futuros esposos simpatía ó amor.

ASMODEO.

La escuela francesa.

Carta de un alumno.

Sr. Director de EL CORREO.

Aunque soy todavía pequeñito, leo periódicos para saber qué funciones hacen en los teatros, las tardes de los dias de fiesta: y otras veces tambien leo algo despues de comer, cuando se reparte temprano EL CORREO, para ver si mi padre se distrae, y no sale por la noche, ó sale más tarde, y se queda á jugar conmigo y con mi hermanita. Pues bien, Sr. Director; anoche cogí EL CORREO, y lo primero que ví fué mi nombre en letras de molde: no la firma de mi padre, como otras veces, sino mi nombre, como si fuera diputado, ó hubiera hecho alguna cosa buena ó alguna picardía gorda. Por la tarde habíamos estado yo, mi hermana y papá en el Conservatorio para ver el reparto de los premios de mi escuela, y EL CORREO decía que yo habia trabajado muy bien en una comedia francesa que hicimos. Sr. Director, eso no es verdad, eso lo habrá puesto algun amigo de papá, y puede que haya quien crea que lo ha puesto papá. Por esto le escribo á usted esta carta, y le contaré á Vd. lo que pasó en el reparto de premios y en la comedia, y lo que dijo el embajador.

A la escuela francesa van los niños de los franceses que hay en Madrid para que no olviden la lengua de su tierra, porque tampoco á mí me gustaria que se me olvidara el español si mi padre tuviera que vivir fuera de aquí; y tambien vamos los hijos de algunos españoles para aprender pronto y con facilidad el francés. En la escuela hay tres clases; la del director, que es la de los mayores, que son los que meten más bulla; dos para los medianos con Mr. Roch y Mr. Ramon, y la de los pequeñitos, con una señora que les cuida mucho. Pues bien, la comedia la han hecho los mayores, para que se vea cómo aprenden francés; y para ayudarles hemos trabajado, de acompañamiento, dos de la clase de los medianos, Julio Vega y yo, que salimos, como dicen los carteles de los teatros de verdad, á hacer el papel de N N.

No hicimos más que ayudar á Pepe Salmeron, Cambon, Periés, Lopez, Saco, Maltrana y Alonso. Los que representaron mejor fueron Saco y Salmeron, y tambien Cambon, que parece tan listo como su papá: éste era el único que sabia francés cuando entró en la escuela, pero con el método del director, que es muy fácil, lo aprendemos en poco tiempo. Y luego, ya vé usted, cualquiera sale hecho un Coquelin.

Despues de la comedia, el embajador, que es un señor muy cariñoso, nos echó un discurso en francés, para que nos llevemos bien los chicos franceses y los españoles, y para que los dos países nos queramos mucho, porque dijo que éramos muy parecidos en lo bueno y en lo malo, y que somos de la raza latina. Despues habló de un señor que se llamaba Weil y se ha muerto, y habia hecho mucho para que la escuela tenga mapas, pizarras y muebles y maestros buenos.

Todos aplaudieron mucho al embajador, y yo observé que los señores y las señoras francesas estaban muy contentos por verse tantos reunidos y ver alrededor tantas banderas francesas, como á mí me gustaba ver banderas españolas en Amberes y en París y en otras partes que he estado de fuera de España. Le digo á Vd., señor Director, que es muy hermoso mirar las banderas de la tierra de uno cuando está uno lejos. Ayer los franceses habian tenido la ocurrencia de adornarlo todo con los colores de su bandera y de la nuestra entrelazados, y todo estaba muy bonito.

Despues del discurso del embajador, habló otro señor que no sé cómo se llama, y tocó Rosita Hontan dos veces el piano como un profesor, y luego nos fueron dando los premios, que eran libros bonitos muy bien encuadernados, y unas coronas como las que echan á los cómicos sus amigos, pero más pequeñas.

Yo creo que el reparto de premios, y la comedia, y todo lo de ayer lo habrán hecho para que se sepa que la escuela es buena y que se aprende bien; y esto es verdad, porque el director, M. Borde, que es el que ha hecho el método de aprender, y los otros profesores M. Ramon y M. Roch, nos tratan muy bien, y hasta hay médico, que sabe mucho y no me acuerdo de su nombre, pero nunca reñimos ni tiene que curar escalabraduras.

Cuando repartieron los premios, los chicos aplaudieron mucho á sus compañeros, como los amigos de los que escriben comedias, y hubo chico que se llevó cuatro premios, porque los hay muy listos de los franceses y de los españoles. Pero yo no hice papel importante en la comedia, porque soy pequeño y porque hay otros que saben más; porque han entrado antes en la escuela y porque son más aplicados.

Con que, Sr. Director, perdóneme Vd. que sea tan largo, como dicen en los comunicados, y le he escrito á Vd. esto para que se sepa que los franceses de Madrid tienen una escuela muy buena y de la que salen muy buenos chicos.

Soy de Vd. con mucho respeto su servidor Q. B. S. M.,

JACINTO FELIPE PICON.

El duque de Aumale.

Este ilustre príncipe de la casa de Orleans, considerado como el único de su familia que nunca ha puesto obstáculos al libre desarrollo de las instituciones porque hoy se rige el pueblo francés, esta siendo motivo de largos y curiosos artículos en la prensa de París, siendo de notar que aun los periódicos radicales le tratan con marcada consideracion. Su generoso donativo del soberbio palacio y parque de Chantilly á favor de las academias del Estado y su alejamiento de la política, han hecho que sea visto con simpatía el acto realizado por el Instituto (reunion de las cinco Academias), el cual ha enviado una comision de su seno á pedir al gobierno que levante el destierro del ilustre príncipe.

El presidente del Consejo ha manifestado que no cree posible por ahora complacer á las sábias corporaciones; pero todo el mundo supone que el deseado acto de clemencia no se hará esperar.

Ahora se habla mucho del duque de Aumale, porque, segun han afirmado ciertos revisteros, pretende casarse con la condesa de Chinchamp, dama muy principal de la nobleza francesa, y por tan cariñosos vínculos ligada al duque, que en sus brazos han muerto los hijos de éste, asistidos con singular ternura, y que ella es quien cuida y vigila la hacienda del ilustrado príncipe. El conde de París, jefe de la familia de Orleans, ha negado permiso para la boda.

Un crímen misterioso.

El corresponsal de *El Globo* en París publica extensos detalles de un misterioso crímen cometido en Enero de 1886, y en el que figura como presunto autor un español de accidentada historia y como complicados otros dos compatriotas nuestros, uno de ellos persona muy conocida y ex gobernador civil, y otro de una distinguida familia de Zaragoza. Estos, aun cuando el juez cree que son inocentes, llevan ya en la cárcel más de seis meses.

El proceso se fallará en breve.

Hé aquí, á la lijera, la historia del crímen:

María Aguetant, conocida en el mundo galante bajo el apodo de «la Creveta», ocupaba en el número 52 de la calle Caumartin, una habitacion del patio. A pesar de su vida *non sancta* era considerada como mujer séria y no desprovista de recursos: gustaba adornarse con buenas alhajas, y sus amigas murmuraban si guardaba ó no guardaba considerables economías en los cajones de su armario. Tenia por amante acreditado á M. Julio Blés, cajero del círculo franco americano, lo que no era obstáculo para que cuando la ocasion se presentaba introdujera en su casa algun que otro enamorado recogido en el teatro del Eden ó en el café Americano, de cuyos establecimientos era ella concurrente habitual; permitiéndose estos escesos sin despertar las sospechas del amante oficial que se creia el único poseedor.

A la una de la madrugada del 15 de Enero de 1886, Julio Blés entraba en casa de su amante como tenia por costumbre diaria, y al penetrar en su dormitorio vió á la pobre mujer tendida en el suelo, nadando en un mar de sangre. Un formidable tajo le habia separado literalmente la cabeza del tronco.

Todas las pesquisas de la policía fueron inútiles para dar con el autor del crímen, que se suponia era un personaje de misterioso aspecto conocido entre los amigos de María por *el americano*, al cual nadie volvió á ver.

A la asesinada la habian robado todas sus alhajas, numerosas y ricas, además de un título de la renta de 2.400 francos.

Así las cosas, en Noviembre del año pasado paseaban por el boulevard dos españoles, á tiempo que cruzó cerca de ellos un señor de estraña catadura.

—¿No le conoces?—dijo uno de aquellos señalando al que pasaba.

—Muy vagamente—repuso el otro;—recuerdo su fisonomía, pero no sé quién es.

—¡Hombre.....! ¡L!

Este L. era—segun se dice—un usurero, natural de Madrid, que despues de hacer una bonita fortuna, habia concluido por ser condenado á presidio, de donde se escapó, yendo á establecerse en París.

Uno de los dos españoles anteriores formó el propósito de robar al usurero, y al efecto le siguió, y viendo que vivia en el hotel du Palais, allí tomó habitacion el futuro ladron, haciéndose inscribir con el nombre de Estanislao Prado.

Al dia siguiente eran ya amigos los dos compatriotas, y al otro, Estanislao Prado robó al usurero una caja que contenia piedras preciosas por valor de 20.000 francos; pero como advirtiera un criado del hotel el robo, dió voces de ¡ladrones!; y aun cuando el Estanislao subió en un coche y disparó sobre la policía un rewólver, fué alcanzado y reducido á prision.

¿Quién era Prado?

Nacido de madre española y de padre polaco, sirvió en el ejército de D. Cárlos bajo el nombre de Federico Reimones y Ruiz, conde de Linska, en cuyo puesto portóse con valor, lo que le valió entrar en el Estado Mayor del Pretendiente, segun confiesa. Parece ser que algun tiempo antes de la guerra conoció á la hija del comandante general de San Sebastian, y despues que ya estaba empeñada la lucha, decidió entrar en la plaza disfrazado, logrando de este modo permanecer dos dias, al cabo de los cuales fué reconocido y preso, condenándolo á muerte por espía, pues el comandante de la ciudadela ignoraba las relaciones que mantenia con su hija. Enterada ésta de la sentencia del consejo de guerra, reunió algun dinero, sobornó al centinela que guardaba al condenado, y á media noche se escapó con él, no sin producir alarma y sin recibir guardian y prisionero varias descargas, de las que Prado recibió una bala en una pierna, y de cuya herida, aunque leve, sufre aún.

Continuó la campaña, y llegó á coronel. Hecha la paz, el gobierno le permitió volver al ejército con el grado de capitan de caballería. Durante su permanencia en Madrid, Prado ganó la confianza de la hija de un alto empleado. Esta señorita vivia con su padre y una tia.

Solicitó su mano, y obtuvo una negativa, no por su falta de fortuna, sino por su reputacion. Su existencia se hacia difícil; agobiado de deudas y sin tener á quién dirigirse, veíase desesperado, cuando supo que el padre de su amada acababa de morir en Sevilla, donde habia ido á hacer un viaje. Prado no tardó en trasladarse á Andalucía; vió á la jóven, y algunos dias despues se escapó con ella. A poco se casaron, y durante dos años Prado vivió con su señora. Al cabo de este tiempo murió la jóven, y no teniendo sucesion, la familia rechazólo, dejándole sin recursos.

Dado de baja en el ejército, se fué á París, donde tuvo todo género de aventuras galantes; estuvo despues en Mozambique, y cuando ya sus recursos se habian agotado, encontró al usurero.

Una laguna queda por llenar en la biografía de Prado: cómo y cuándo figura en el asesinato de la calle Caumartin, y aquí aparece otra mujer: Eugenia Forestier, mujer de vida airada á quien Prado obsequió tambien con sus favores. Ella es quien le ha denunciado como autor del crímen, asegurando que María Aguetant conoció á Prado en su misma casa. Dice que éste se fué á Madrid á vender las alhajas robadas. La desaparicion de Prado coincide con el asesinato. Además, el juez sacó el dia 15 á Prado de Mazas, lo condujo al núm. 35 de la calle Pigalle, donde vive Renée Meyer, jóven amiga y confidente de María Aguetant, y que tuvo ocasion de conocer al americano. La jóven no podia moverse del lecho y el juez de instruccion decidió llevar allí al preso.

Al principio no le conoció y dijo que no le habia visto en su vida. Posteriormente, y vestido Prado con un traje de los que él habia usado, fué presentado de nuevo, y entonces la enferma clavó en él sus ojos, levantó el brazo como en presencia de una fantástica apa-

SGCB2021

y luego, sin responder, dejó caer la cabeza sobre el pecho como aterrada.

Mr. Guillot quiso insistir, pero el médico se lo impidió. La entrevista habia sido larga; la enferma no podia más.

Lo más importante queda por hacer en España.

Necesítanse descubrir las alhajas, vendidas, segun se dice, en Valladolid. Para dicho punto ha salido un agente de seguridad. Recogidas que sean se le presentarán á Prado, y entonces le será imposible continuar negando.

Telegramas de la mañana.

Los dos Emperadores.

Berlin 1.°.—En los círculos bien informados de esta capital se asegura que, á pesar de lo que han dicho algunos periódicos ingleses, la entrevista del emperador de Alemania con el czar de Rusia, se llevará á efecto, sin que este hecho envuelva ni directa ni indirectamente propósito alguno de cambiar las buenas relaciones que existen entre las cortes de Berlin y Viena.

Las impresiones generales son aquí que la paz de Europa está afianzada.

Primas de exportacion.

París 1.°.—Hoy se han reanudado en París las negociaciones con Inglaterra, relativas á las primas de exportacion de los azúcares.

La toma de la Bastilla.

París 1.°.—Al gran banquete que se celebrará en esta capital el 14 del corriente para conmemorar la toma de la Bastilla, asistirán unas cinco mil personas, pues se sabe que vendrán á París casi todos los alcaldes de las grandes ciudades y de las cabezas de distrito.

A pesar del voto de censura.

París 1.°.—El ministro de Justicia, Sr. Ferrouillat, ha desistido de presentar la dimision, á pesar del voto unánime de censura del Senado, sobre la separacion del sustituto de Carcassona, cuyo funcionario se habia limitado á obedecer las órdenes de sus superiores.

París 1.°.—En los círculos políticos ha producido viva impresion el resultado de las secciones de la Cámara para el nombramiento de la comision de presupuestos.

Con este motivo se habla de la posibilidad de una colision de las derechas con los oportunistas para derribar en breve plazo el gabinete actual.

Los ministeriales confian, sin embargo, que este conservará el poder durante el próximo interregno parlamentario.

Francia é Italia.—Relaciones comerciales.

Roma 1.°.—Parece fuera de duda que las últimas proposiciones francesas hacen imposible actualmente toda tentativa para el restablecimiento de las relaciones comerciales entre Francia é Italia. —*Fabra.*

Sesion de la noche en el Senado.

Se abrió á las diez menos cuarto bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, con escasa concurrencia de senadores.

El señor marqués de **Arlanza**, con tono muy ministerial y con motivo de apoyar una enmienda al presupuesto del ministerio de Fomento, escitó al gobierno á que auxiliase la concurrencia de productos españoles á la Exposicion de París. Concluyó su breve discurso retirando la enmienda.

El señor ministro de **Fomento** dió gracias al orador.

El señor marqués de **Villamejor** hizo observaciones al capítulo 20 (Obras públicas), denunciando el hecho de haber funcionado en Cartagena el ferrocarril de los Sres. Rolandi ocho años sin autorizacion alguna, y censurando al Sr. Navarro Rodrigo por haber otorgado la concesion sin esperar la acordada del Consejo de Estado.

El señor ministro de **Fomento** justificó á sus antecesores y manifestó que hará que se cumpla estrictamente la ley, manteniendo con rigor este criterio. En prueba de ello—dijo—puedo aducir el hecho de haber sido el primero que ha suspendido la explotacion de un ferro carril.

Quedó aprobado el presupuesto de Fomento, y sin debate el de Hacienda y el resto del presupuesto de gastos.

(El señor presidente del Consejo entró en el salon de uniforme, y por algunos llegó á creerse que se iba á leer el decreto de suspension de sesiones. El señor Sagasta vestia de uniforme por haber asistido al banquete celebrado en Palacio en honor de Mr. Grollmann, enviado extraordinario de Alemania.)

Presupuesto de ingresos.

El señor **Polo de Bernabé** apoyó una enmienda al capítulo II del presupuesto de ingresos, procurando demostrar la necesidad de aumentar los derechos arancelarios á los cereales que se importen del extranjero, para que la produccion española pueda competir con la anglo-americana.

El señor marqués de **Aguilar de Campóo** rehusó entrar de lleno en el debate, que tendria desarrollo más oportuno al discutirse el art. 8.° del proyecto de ley.

El señor ministro de **Hacienda** le contestó tambien por cortesía, sin tocar el fondo de la cuestion agrícola, y fué desechada la enmienda.

El Sr. **Concha Castañeda** pide rebaja en el impuesto de consumos, haciendo comparaciones con lo recaudado en el año último.

El ministro de **Hacienda** dice que es imposible hacer más rebaja, porque si bien tenemos el impuesto de alcoholes, este es por ahora desconocido en sus rendimientos.

El Sr. **Barzanallana** cree que á pesar de que la importacion de cereales crece y disminuyen los derechos en nuestras aduanas, segun los datos estadísticos, en el presupuesto que se discute se supone un aumento que no tiene explicacion.

El ministro de **Hacienda** manifiesta que ha tenido en cuenta dos factores, y que de su combinacion resulta ese aumento.

Ocupándose del trigo extranjero, dice que hoy se cotiza el de los Estados Unidos al mismo precio que el de Castilla en el puerto de Barcelona.

El marqués de **Casa-Jimenez** pide la supresion de la intervencion general del Estado, y es llamado al órden, porque esto corresponde á los gastos ya aprobados.

El marqués de **Villamejor** combate el capítulo cuarto, pidiendo que se tengan en cuenta los ingresos que debieran resultar de la mina de plomo de "Arrayanes,, cuyo arrendatario—dice—no paga lo que adeuda.

Le contesta el ministro, habla para alusiones el Sr. Avecilla, y el Sr. Hoppe, de la comision.

Rectifica el marqués de Villamejor y se levanta la sesion á las dos.

LA «GACETA».

La de hoy contiene la siguiente disposicion:

Fomento.—Real órden declarando de texto las leyes comprendidas en la relacion que se acompaña.

AL MENUDEO.

El viaje en globo.

El globo que anteayer salió de Barcelona con algunos expedicionarios, estuvo media hora sobre el mar; y los aereonáutas, temiendo que el viento los llevara al centro del Mediterráneo, arrojaron lastre y volvieron á elevarse á 1.600 metros, yendo á caer con toda felicidad á las ocho de la noche á Granollers, donde habia gran número de personas que ayudaron á los viajeros á salir de la barquilla.

Estos viajes en libertad por los aires no se repetirán mucho, porque á cada expedicionario le cuesta 250 pesetas.

El presidente del Ateneo.

Ayer ha tomado posesion de su cargo de presidente del Ateneo de Madrid D. Cristino Martos.

El insigne orador se ha mostrado altamente reconocido por el honor alcanzado y ha expuesto sus propósitos en beneficio de aquella docta casa, ofreciendo su concurso á la mayor prosperidad de la asociacion referida. La junta directiva ha quedado muy satisfecha de su presidente y entre los concurrentes al Ateneo han sido muy elogiados los propósitos del señor Martos.

Revista de comisario.

Las clases militares que no forman cuerpo pasarán la del mes de Julio en el órden que se expresa á continuacion:

Los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, el 3 y 4 de diez á una de la tarde ante el comisario de Guerra don Eduardo Minguez y en la comisaría de trasportes, Encarnacion, 14, bajo.

Los transeuntes de todas clases y partidas sueltas, el 3, 4 y 5 de una á cuatro de la tarde ante el comisario D. José de Nájera y en la intendencia del distrito, Barquillo, 10.

Los jefes y oficiales en situacion de reemplazo y sus asimilados, la pasarán el 3, 4 y 5 de nueve á once de la mañana ante el comisario D. Juan Ronderos y en la comisaría de trasportes, Encarnacion, 14, bajo.

Los periódicos de Málaga anuncian que ha salido para Madrid el gobernador Sr. Larroca.

Soler y Plá.

A las nueve de la mañana de ayer falleció en Barcelona, víctima de una apoplegía fulminante, el ex-ministro de Ultramar de la época de la República, D. Santiago Soler y Plá.

Afiliado al partido de que es jefe el Sr. Castelar, la muerte del Sr. Soler y Plá ha sido muy sentida por sus correligionarios y amigos, y si el entierro (que se habrá verificado hoy) hubiera podido retrasarse, el Sr. Castelar habria ido á Barcelona con objeto de presidirlo.

Descanse en paz el Sr. Soler y Plá.

Se encuentra en Madrid, desde hace algunos dias, nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor conde del Robledo, senador del reino por la provincia de Córdoba.

Nocedal y D. Cárlos.

La tenaz rebeldía del Sr. Nocedal y su propósito de alzarse contra las determinaciones de D. Cárlos apelando de él á una junta de amigos del director de *El Siglo Futuro*, y en último caso á la masa de sus lectores mediante una especie de plebiscito, han irritado de tal modo al duque de Madrid que, segun noticias que tiene *La Correspondencia* por fidedignas, pronto se hará pública su resolucion de negar á aquel periódico la cualidad de carlista y de prohibir á los verdaderos tradicionalistas que se suscriban y lean el órgano del Sr. Nocedal.

Todo eso es posible preocupe poco al Sr. Nocedal, á juzgar por la conducta de *El Siglo Futuro*.

Premios en el Conservatorio.

En los concursos de las clases de declamacion en el Conservatorio han obtenido:

Primer premio: las señoritas doña Teodora Hernandez y doña Dolores Benito, ambas alumnas de la señora Lamadrid, y D. José Arche, del Sr. Vico.

Segundo premio: las señoritas doña Virginia Alvarez, Encarnacion Bertomeu, Consuelo Edvid y Eulalia Florez, de la clase de la señora Lamadrid, y los Sres. D. Delfin Jerez y D. Francisco Lopez, quienes como D. Manuel Molina, que obtuvo accésit, pertenecen á la clase que dirige el Sr. Vico.

Peticion de indulto.

Los diputados Sres. Vincenti y Cobian visitaron ayer al señor presidente del Consejo de ministros, suplicándole llevase al Consejo el indulto de los reos de Matanzas; pero el Sr. Sagasta, con frases sentidas, pero justificadas, manifestó á dichos diputados que el expediente relativo al asesinato cometido por Freire y Roman habia sido ya estudiado dos veces por el gobierno y resuelto en sentido negativo.

—El gobierno—dijo—no puede aconsejar á su majestad la Reina este indulto.

Las gestiones para obtenerle siguen; pero sin esperanza de éxito.

Centenario de Colon.

La comision general del centenario de Colon se ha dirigido de oficio á la Academia de la Historia, manifestándola que ha señalado la cantidad de 25.000 pesetas—con la condicion de ampliar esta cantidad, si es necesario—para que se haga una bibliografía de los documentos impresos y manuscritos referentes al inmortal descubridor de América.

La Academia, en vista de lo manifestado por dicha comision, nombró—segun *El Liberal*—una ponencia compuesta de los Sres. Saavedra, Menendez Pelayo y Rada y Delgado, para que informen sobre la proposicion, y dichos señores han sentado su parecer, de que debe encargarse de aquel la Academia misma.

El banquete de Palacio.

A las ocho de la noche dió ayer principio en el salon de Columnas de Palacio, espléndidamente iluminado, el banquete ofrecido por su majestad la Reina al embajador extraordinario de Alemania, Mr. Von Grollmann.

Asistieron á él los infantes D. Antonio, doña Eulalia y doña Isabel, y sus respectivas servidumbres; el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Guerra; los ayudantes del general Von Grollmann, Mr. Blucher y coronel de Estado Mayor Sr. Oser; el embajador de Alemania, con todo el personal; jefes de Palacio y servidumbre de diario.

Los antiguos economistas y los fundadores de la sociedad creada para la reforma de los aranceles, se preparan para una activa campaña de propaganda en el Ateneo de Madrid en las discusiones del curso próximo, contra las tendencias proteccionistas.

El Sr. Nuñez de Arce.

Se ha agravado en la enfermedad que hace dias padece el ex-ministro de Ultramar, nuestro querido amigo el Sr. Nuñez de Arce.

Sinceramente deseamos el restablecimiento del insigne poeta.

El Sr. Navarro Rodrigo saldrá dentro de pocos dias para San Sebastian.

El inventor del teléfono

Desde hace tres dias se halla en Madrid, hospedándose en el hotel de la Paz, el inventor del teléfono Mr. Bell.

Ayer pasó el dia visitado á Toledo.

Mañana llegará á esta córte el alcalde de Zaragoza, Sr. Varanda, con objeto de conferenciar con el ministro de la Guerra para el establecimiento en dicha capital de una de las cuatro Academias que se tratan de crear.

El regimiento de caballería de Montesa saldrá de Madrid para Aranjuez mañana, á las cuatro de la madrugada.

El de Lusitania, que está en aquel Sitio, saldrá en el mismo dia y hora con direccion á esta córte.

Desde hoy, las horas de oficina en el ministerio de Fomento y en la sala especial de Cuba del Tribunal de Cuentas, serán de ocho de la mañana á una de la tarde.

Lo contencioso administrativo.

Leemos en *El Liberal:*

"Es posible que en la sesion del Senado de esta tarde pregunte el señor conde de Torreanaz la causa de no ponerse á discusion el dictámen de la comision mixta relativa al proyecto de ley de lo contencioso.

Los conservadores, contra la opinion de *La Epoca*, creen que estando, como está, autorizado por ocho firmas el mencionado dictámen, reune todas las condiciones exigibles para ser sometido á la deliberacion de las Cámaras.„

El general Cassola.

Debemos advertir que las dos noticias que siguen, las tomamos de *El Imparcial*:

"El periódico intitulado *El Ejército Español*, que durante algun tiempo ha estado sin publicarse, apareció ayer de nuevo defendiendo las reformas militares del general Cassola.

—El número de oficiales suscritos para la espada de honor al general Cassola asciende ya al número de 3.000.

En el dia de ayer solamente fueron 500 las recibidas de provincias.„

Desgraciadamente los últimos sucesos políticos y discusiones parlamentarias, han reavivado pasiones, que conviene á todos ir sosegando.

El Sr. Cánovas.

Ante la perspectiva de que á fines de Setiembre vaya el Sr. Cánovas á Barcelona, sus amigos del Principado se disponen á recibirlo dignamente; creyéndose asimismo que los conservadores de Barcelona acentuarán mucho en los discursos que entonces hagan, su sentido proteccionista.

Rumores de disolucion.

Oyó ayer *El Resúmen*, ó lo soñó, este rumor, que hoy reproducen varios periódicos:

"Hemos oido á muchos ministeriales y algunos conservadores la especie de que el Sr. Sagasta tiene el propósito de dar ahora por terminada la legislatura, publicando pocos dias despues el decreto de disolucion de Córtes y la convocatoria de otras nuevas para los últimos dias de Octubre.„

A su vez *El Imparcial* adelanta estas impresiones:

"En los últimos dias de Diciembre serán convocadas las Cámaras, y créese que entonces se planteará un debate, en el que se adopten ya actitudes definitivas por los personajes del partido liberal que hoy están ya en una situacion de discrepancia respecto del gobierno y del Sr. Sagasta.

Del resultado de este debate, no ya por los votos, sino por la apreciacion del estado de las mayorías, se hace depender por los ministeriales que el señor Sagasta se decida á abrir la cuarta legislatura ó á pedir el decreto de disolucion.„

No hay motivo alguno que autorice el rumor de *El Resúmen* ni las impresiones tambien *disolutorias* de *El Imparcial*, porque el gobierno tiene mayoría bastante en ambas Cámaras; y si además conserva la confianza de la Corona, se presentará, de fijo, en la cuarta legislatura.

Contra el militarismo.

Todo el mundo ha estimado que tiene esta intencion, un artículo que anoche publicó *La Epoca* hablando de la sublevacion de Vicálvaro; siquiera este movimiento lo encuentre un tanto disculpable.

Así y todo, *La Epoca*, despues de condenar tales movimientos, publica este párrafo:

"Si en alguna ocasion pudiera atenuarse la gravedad de la falta, seria—ya antes lo indicamos—al recordar lo acaecido en 1854 y los desaciertos de los hombres que entonces gobernaban. Por desgracia, se advirtió que no eran completamente desinteresados los móviles de aquellos insurrectos, que al dar vida al militarismo crearon á la pátria una de las dificultades más grandes con que ha luchado el régimen constitucional.„

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Eleccion de un monárquico.

París 2.—No habiendo resultado válida la eleccion parcial en el departamento de Charente, faltando á los candidatos el número de votos que exige la ley, ayer se procedió al escrutinio definitivo.

El resultado fué el siguiente, segun los telegramas recibidos esta madrugada:

Gellibert de Seguins, conservador, 37.514 votos.
Weiller, oportunista, 26.934.
Deroulede, boulangerista, 19.631.

Por lo tanto, fué proclamado diputado el candidato monárquico, Sr. Gellibert de Seguins.

Alemania y Rusia.—Cambios palatinos.

Berlin 1.°—En San Petersburgo fué obsequiado con un gran banquete el embajador extraordinario del nuevo Emperador de Alemania, asistiendo á la fiesta toda la familia imperial y los ministros de Negocios Extranjeros y de la Guerra.

Las relaciones entre las córtes de Alemania y Rusia son muy cordiales.

La entrevista de los dos soberanos se verificará en breve; pero no se sabe todavía el dia.

El conde de Stolberg ha sido relevado del cargo de ministro de la casa real de Prusia, siendo reemplazado por el Sr. Vedel Redsdorf, presidente del Parlamento aleman.

Los duques de Edimburgo.

Roma 2.—Hoy saldrá de la Spezzia la escuadra inglesa del Mediterráneo al mando del duque de Edimburgo, quien ha sido muy festejado durante su permanencia en Italia.—*Fabra.*

Empate.

París 2.—En el Loiret se verificó ayer una eleccion parcial de diputado.

Obtuvieron votos:
Lacroix, republicano radical, 21.868.
Deichtal, republicano oportunista, 20.526.
Dumas, monárquico, 14.010.

No habiendo obtenido ninguno de estos candidatos el número de votos que exige la ley, habrá que proceder á nuevas elecciones.

El gobierno francés.—Su debilidad.

París 2.—Las elecciones parciales que se celebraron ayer en dos departamentos, corroboran la creencia general de que el boulangerismo está en completa decadencia.

Como una de las principales razones que daban fuerza al ministerio Floquet, era la necesidad de la union republicana para combatir á los nuevos cesaristas, desapareciendo el peligro, la situacion del gabinete parece cada vez más precaria.

Marcha de derrota en derrota, dice un periódico hablando del Sr. Floquet. El Senado primero, y la Cámara de diputados despues, le han significado claramente la oposicion, pero el gabinete prescinde de este. Se engaña, sin embargo, si cree que semejante estado de cosas puede prolongarse, porque en la Cámara se van á suscitar nuevas interpelaciones, particularmente sobre la cuestion de Carcassona, que tanto escándalo produjo en el Senado.

Los ministeriales confían que quedando pocos dias de legislatura, el gobierno hallará medio de eludir un debate que ponga en peligro su existencia, sobre todo cuando los jefes del partido oportunista no participan de la impaciencia de sus correligionarios de reconquistar el poder.

La entrevista de los dos Emperadores y la política inglesa.—Otros síntomas.

París 2.—A juzgar por las noticias que se reciben de Lóndres, en los círculos políticos, y particularmente en los conservadores, no se oculta el descontento que produce la noticia de la próxima entrevista, confirmada ya, de los emperadores de Alemania y Rusia.

Los liberales sacan partido de este hecho para atacar al marqués de Salisbury, acusándole de que todas las concesiones que ha hecho á la córte de Berlin no han dado resultado alguno favorable á la Gran Bretaña, y para deducir que esta potencia debe realizar un cambio completo en su política exterior.

Viena 2.—Despachos autorizados de Berlin permiten asegurar que el príncipe de Bismarck en quien Guillermo II deposita omnímoda confianza, ha logrado reanudar las más estrechas relaciones entre las córtes de Alemania y Rusia.

Corrobora este hecho la acogida que ha obtenido en San Petersburgo el general Pape, encargado de notificar al Czar el advenimiento al trono de Guillermo II.

Se dice que como resultado de la inteligencia ruso germánica, el gobierno de San Petersburgo, propondrá en breve una solucion, respecto de la cuestion búlgara.—*Fabra.*

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 2 de Julio, á las tres menos cuarto de la tarde bajo la presidencia del señor Cárdenas, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

El señor **Danvila** pidió que se contara el número de diputados, y como este no fuera el suficiente para celebrar sesion, el señor presidente la suspendió.

Se reanuda á las seis menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Martos,

La minoría republicana pidió que el acta se votara nominalmente.

El Sr. **Calvo** pide la palabra, pero como no hubiera número suficiente, se levanta la sesion.

Eran las seis menos diez.

SENADO.

Abierta la sesion de hoy 2 de Julio, á las tres y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

(Antes de la pública se ha celebrado sesion secreta para ocuparse el Senado de los asuntos de gobierno interior de la Cámara.)

Preguntas y ruegos.

El señor Arzobispo de **Santiago de Cuba** dirije una pregunta al señor ministro de Ultramar, relacionada con la aplicacion de la ley de matrimonio civil á las Antillas.

El ministro de **Fomento** le contesta que usa de la palabra como prueba de deferencia del gobierno al senador y al prelado, prometiendo poner en conocimiento del de Ultramar su pregunta.

El señor **Alvarez** (D. Manuel María) ruega al gobierno que se ponga pronto á discusion el dictámen de la comision mixta acerca del proyecto de ley relativo á la jurisdiccion contencioso administrativa, por ser interesante para el país que sea sancionada antes de suspenderse las sesiones de Córtes, y se ponga en vigor lo antes posible.

El señor ministro de **Hacienda** le contesta, explicando la historia del proyecto, y diciendo que, segun sus noticias, aún faltan algunas firmas al dictámen mixto.

El señor **Mesquera**, como presidente de la comision, manifiesta el estado de la cuestion, que no depende de la comision mixta, sino de los presidentes de ambas Cámaras, para que remuevan los obstáculos que se opongan á la tramitacion que falta que seguir á este asunto.

El señor conde de **Torreanaz** se muestra completamente conforme con lo dicho por el Sr. Mesquera, y hace constar que de las firmas de senadores que lleva el dictámen tres son de los individuos de la minoría conservadora.

El Sr. **Gonzalez** (D. Venancio) interviene en el debate para alusiones, creyendo que es urgente la aprobacion del dictámen, que tiene estado para ser leido en ambas Cámaras, pues tiene mayoría de firmas de las comisiones de las dos Cámaras, por hallarse un señor diputado enfermo y haberlo hecho así constar, pasando otro de ellos á formar parte del gobierno, y encontrarse por tanto imposibilitado de firmarlo.

El señor presidente de la **Cámara** dice que tan pronto como se reciba el dictámen se pondrá á la órden del dia para su discusion, á cuyo efecto se dirigirá atenta comunicacion al presidente de la otra Cámara para que lo remita á la mayor brevedad posible.

ÓRDEN DEL DIA.

Presupuestos.

Puesto á discusion el dictámen de la comision permanente de presupuestos relativo al articulado de la referida ley correspondiente al año económico de 1888 89, y no habiendo ningun señor senador que quiera hacer uso de la palabra sobre la totalidad, se procede á la discusion por artículos. Leido el primero y una enmienda al mismo del Sr. García Martinez que la comision manifiesta tiene el sentimiento de no poder aceptar,

El Sr. **García** (D. Diego) usa de la palabra para apoyarla y propone que al final del párrafo 2.° del art. 1.° se diga "que respecto de la contribucion de inmuebles sobre la riqueza rústica, será quedando los dueños en libertad de destinar las fincas que sean á cereales, viña, olivar, pastos ó cualquiera otro cultivo, y figurar, á los efectos de la contribucion de inmuebles, como terrenos de labor ó pastos, y con los tipos que les corresponda segun su clase en la cartilla evaluatoria del término municipal en que radique la finca.

SGCB2021

Los prédios rústicos que dedicados al cultivo de cereales, y comprendidos en los amillaramientos como terrenos de sembradura de secano quieran sus dueños adehesarlos, podrán hacerlo pasando á figurar, á los efectos de la contribucion, en la cédula correspondiente del pueblo, pero deberán medir una extension superficial de veinte hectáreas.„

El señor marqués de **Aguilar de Campóo** le contesta á nombre de la comision, pronunciando muy pocas palabras, y manifiesta que la enmienda es una verdadera modificacion del amillaramiento, y que por tanto, no cabe en el articulado del presupuesto.

El señor ministro de **Hacienda** interviene en el debate, haciendo presente que está dispuesto á ir modificando los procedimientos administrativos, pero que no es posible por el momento y sin la conveniente preparacion llegar de un solo paso al planteamiento de la contribucion de cuota.

Por lo que á la enmienda se refiere, manifiesta que no puede exponer su opinion respecto al particular, porque en ella se envuelve la resolucion de varios expedientes incoados, y equivaldria á prejuzgarlos, aventurando su manera de pensar, por lo que suplica al Senado que no la tome en consideracion, y al Sr. García que la retire, pues no juzga buen procedimiento resolver expedientes por medio de la introduccion de enmiendas en el articulado de los presupuestos.

El Sr. **García** (D. Diego), despues de rectificar y decir que no quiere suscitar dificultades al gobierno, retira la enmienda.

Se aprueban acto seguido, sin debate, los artículos del 1.° al 7.° inclusive.

Leida una enmienda al art. 8.°, suscrita por el Sr. Moyano y otros senadores, la comision manifiesta que no puede aceptarla.

El Sr. **Maluquer** usa de la palabra para apoyarla, pidiéndose en ella el aumento de un 40 por 100 sobre las partidas del arancel relativas á granos y legumbres; que el gobierno reduzca los gastos de los departamentos ministeriales en la cantidad de 20 millones de pesetas, y la sustitucion de partidas del arancel, en lo referente á la ganadería.

Se declara conforme con las teorías del partido liberal, pero conservando su libertad de accion en lo que se refiere á las cuestiones económicas, y en cuya libertad siempre le ha dejado el señor presidente del Consejo de ministros desde que ingresó en el partido constitucional, sin indicarle que votara en un sentido determinado en estas cuestiones.

Dice que no es proteccionista, y que no cree que el señor ministro de Hacienda sea libre cambista. Que desea que el gobierno continúe en su puesto, pero cambiando los procedimientos económicos que emplea, pues sino caminamos á la ruina completa de la agricultura, y cree que su enmienda pueden votarla, lo mismo los ministeriales que las oposiciones, porque pide para un momento determinado el aumento de los aranceles, que se irán rebajando hasta el estado actual á medida que aquel aumento no vaya siendo preciso.

Termina afirmando que no ha apoyado la enmienda por afan de hacer la oposicion sistemática al gobierno, sino cumpliendo un deber de patriotismo y ante la necesidad que siente la agricultura de la elevacion de los aranceles, unánimemente manifestada por el país.

El Sr. **Cuesta y Santiago** usa de la palabra para alusiones, y afirma que caminamos á la ruina completa; que el precio de los trigos no es remunerador, y que los ganados se encuentran muy mal, terminando su discurso por advertirle la presidencia que no podia salirse del terreno de la alusion.

El Sr. **Angelotti**, á nombre de la comision, cede su derecho para contestar á los anteriores oradores al Sr. Teruel.

El Sr. **Teruel** dice que es preciso nivelar el presupuesto, y que para esto no hay más medio que disminuir los gastos y aumentar los ingresos, lo cual no es posible hacerlo en el período de seis meses, como quieren los defensores de la enmienda. (El Sr. *Cuesta y Santiago*: Y tambien seis dias.) Sr. Cuesta: eso es muy fácil decirlo y escribirlo en el papel; pero no se hace tan fácilmente. (Risas, aprobacion.)

Se extiende en luminosas consideraciones sobre la proteccion y el libre cambio; lee la carta del señor Bosch y Labrús sobre las querellas del proteccionismo, y declara que siendo como es agricultor no cree buena la elevacion del arancel para los cereales. (Aprobacion.)

El Sr. **Concha Castañeda** declara á nombre de la minoría conservadora que aunque no es afecta á autorizaciones y desea que las Córtes discutan estos asuntos, y que de una manera clara y precisa se sepa lo que se vota en la enmienda del Sr. Maluquer, votará de acuerdo con los firmantes de la misma, por la tendencia en que se inspira.

Pedida por la minoría conservadora la votacion nominal de la enmienda, resulta desechada por 110 votos contra 62.

Se suspende esta discusion.

Despues se aprueban varios proyectos puestos á la órden del dia.

Al del Noguera Pallaresa hace algunas observaciones el señor marqués de Casa Jimenez, y en vista de no ser atendidas por la comision, pide se cuente el número de senadores presentes, y no habiendo suficiente para tomar acuerdos, se levanta la sesion.

Eran las siete ménos cuarto.

Predice *El Globo*, que cuando se provean los altos cargos vacantes en la administracion, habrá disgustos y descontentos.

Somos de la misma opinion, porque siempre ha sucedido lo mismo.

Calcúlase que el nuevo Código civil podrá ser publicado en el mes de Octubre.

Por lo que dicen varios colegas, resulta que la enmienda de carácter arancelario no la defenderán en el Senado ni el duque de Tetuan ni el Sr. Moyano, como se habia dicho.

Quien la ha defendido en efecto, esta tarde, ha sido el Sr. Maluquer.

Parece que este enfriamiento de la cuestion arancelaria en el Senado se esplica porque no todos los firmantes de la enmienda la entendian lo mismo, corriéndose el riesgo de una verdadera disonancia al esplicar su sentido.

El Sr. Botella ha retirado su enmienda.

La del Sr. Romero Giron invertirá en su sustanciacion más de dos horas, pero es la única que invertirá este tiempo.

Leemos en *Las Provincias* de Valencia:

"Hemos sostenido, hace tiempo, que no son tan independientes como algunos suponen, las ideas políticas y las económicas. Hay un criterio general que enlaza todas las cuestiones referentes al régimen de los pueblos.„

Ha sido nombrado secretario de la alcaldía del distrito de Palacio, el Sr. Megías, pasando á la contaduría del Ayuntamiento, el Sr. Olavarria, que desempeñaba aquel cargo.

Ha sido nombrado delegado de las obras del derribo del Corral de la Villa, el concejal señor Peña y Costalago.

El Sr. Miranda Martinez, teniente alcalde del distrito del Hospital, ha impuesto hoy 25 pesetas de multa por cada piedra que estaba labrando en la vía pública el dueño de una cantería, y tres pesetas por cada carro detenido en la calle.

Al refundirse las delegaciones de paseos y arbolados y Parque de Madrid, el interventor de este ha sido declarado cesante y jubilado el jardinero mayor.

Los nuevos cruceros.

El señor ministro de Marina no tenia esta tarde, segun nuestras noticias, conocimiento particular ni oficial de que el informe del Centro técnico respecto á la construccion de tres cruceros que han de ser encomendados á la industria particular, esté terminado; y en cuanto á la sospecha que algunos colegas abrigan de que en el Consejo de la Marina se ha de apelar al obstruccionismo, podemos afirmar que este Centro es el más interesado en la pronta terminacion del concurso, que resolverá en plazo breve, una vez que sea en su poder el citado dictámen.

En honor de un muerto ilustre.

La comision ejecutiva del proyecto de erigir una estátua al mártir de la Independencia española D. Jacinto Ruiz, teniente de infantería, ha sido recibida por el señor ministro de la Guerra á quien le espuso el deseo de que encabezase con su nombre la suscricion que ha de iniciarse y fomente con su alta iniciativa la realizacion del pensamiento.

El general O'Ryan acogió cariñosamente la idea prometiendo hacer cuanto esté de su parte y alentando á la comision para que no desmaye en sus patrióticas gestiones.

Estátua de Jovellanos.

Desde el jueves próximo hasta el lunes siguiente inclusive, se hallarán espuestos en los salones de la Academia de San Fernando, los ocho bocetos que se presentan al concurso para la estátua de Jovellanos. Las horas son de diez á tres de la tarde.

San Sebastian 2 (1'40 tarde).—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

Me participa el inspector de Seguridad que anoche, á las diez, en Irún, al salir de una sidrería, fué muerto de una puñalada el telegrafista del gobierno D. José Antonio Aguirre, soltero y de diez y nueve años de edad. El agresor, Campio Monteagudo, fué puesto á disposicion del juzgado, que instruye oportunas diligencias.

Desgracia.

A las siete de esta tarde un coche particular atropelló en la calle de las Infantas á dos niños, pasándole á uno de ellos una rueda sobre la cabeza, y dejándole con muy pocas esperanzas de vida. Al otro le estropeó una mano, segun hemos oido momentos despues en el lugar de la ocurrencia.

Los guardias de Seguridad tomaron el nombre del cochero para sujetarlo á los tribunales.

EL CRÍMEN DE HOY.

En la casa número 109, piso segundo de la izquierda, calle de Fuencarral, ha tenido lugar esta madrugada un suceso extraordinario, que, á juzgar por algunos indicios, parece tratarse de un crímen misterioso.

Vivia en dicha casa, con una criada de veinticinco á treinta años, la señora viuda de Varela. A la una y media de la madrugada, los vecinos de la misma casa oyeron voces de socorro, advirtiéndose despues que salia humo por las ventanas, y que ya nadie reclamaba auxilio.

Algunos vecinos, entre ellos el doctor Ferradas, que habita en el piso principal de la misma casa, subieron en el acto y comenzaron á golpear la puerta, sin que nadie les respondiera.

Fueron avisados entonces el alcalde del barrio, una pareja de órden público y el inspector de vigilancia D. Felipe Fontella, el cual dispuso que descerrajaran la puerta. Una vez abierta, pudo notarse que la casa estaba invadida de humo, siendo imposible por esta circunstancia poder apreciar en los primeros momentos nada absolutamente de lo que allí ocurria.

El inspector, Sr. Fontella, avanzó entonces por un corredor, y entrando en la sala que da á la calle, abrió uno de los balcones, advirtiendo que en una alcoba de la misma sala, próxima á una cama, estaban ardiendo varias ropas y un cesto con papeles.

Penetró despues el Sr. Fontella y algunos guardias en el interior de la casa, encontrando en la cocina á la criada tendida en el suelo, casi desnuda, y como presa de un accidente. Al lado de la criada se encontraba un magnífico perro de presa que, segun parece, ladraba al menor ruido que sentia á la puerta de la casa, pero que anoche no ladró ni una sola vez á pesar de los golpes y de los campanillazos que dieron las personas que habian acudido en los primeros momentos.

La criada se incorporó á poco rato, y comenzó por estrañarse de lo que la rodeaba y preguntar por su señora y por lo que habia ocurrido en la casa.

Se dirigieron entonces á la alcoba de la señora, y pudo ya notarse claramente que esta yacia en el suelo completamente carbonizada.

A las tres de la madrugada se personó en el lugar de la ocurrencia el señor juez de guardia, D. Felipe Peña, el cual comenzó á instruir las oportunas diligencias, haciendo un minucioso registro en la casa, donde no se han encontrado manchas de sangre ni fractura de las cómodas y baules, ni señal alguna que indique la comision de un robo.

Son varias las versiones que hemos oido en el mismo lugar del suceso.

Algunas personas decian que el cadáver tenia tres puñaladas en el pecho; pero lo cierto es que no es posible afirmar ni negar este dato importantísimo, mientras no se practique la auptosia, que tendrá lugar á las cinco de esta tarde.

Tambien hemos oido decir de público, que ayer habia comido con la señora de la casa un caballero jóven, y que la criada, que hacía muy pocos dias se encontraba á su servicio, habia recibido órden de su ama de acostarse á las diez de la noche, cuando regresó de paseo, no dándose cuenta de lo ocurrido hasta que la encontraron en la cocina.

Lo que sí se sabe de cierto, es que un hijo de la señora muerta, que se encuentra preso en la cárcel, fué el mismo que infirió á su madre varias heridas, hace dos ó tres años, viviendo á la sazon en la calle del Barquillo, y de cuyo suceso se ocupó algo la prensa.

A las doce y media de la tarde ha sido trasladado el cadáver al depósito judicial, y á la misma hora se retiraba de la casa el juez señor Peña; la criada, que ha sido conducida al juzgado, y los inspectores de Vigilancia que acudieron al lugar de la ocurrencia.

A la una de la tarde, que nos retiramos de aquel sitio, un grupo numerosísimo de personas se encontraba en la puerta de la calle comentando, cada cual á su modo, tan lamentable como misterioso suceso.

—

Posteriormente á los hechos relatados anteriormente, hemos oido de público que la criada hacia nueve ó diez años que no se dedicaba al servicio doméstico, y que últimamente tenia un puesto de agua y licores cerca de la Cárcel Modelo, donde el hijo de la señora muerta solía concurrir con frecuencia de francachela con otros amigos de su mismo género de vida, y jóvenes *non sanctas*.

Dícese tambien que al volver ayer tarde de paseo la criada la entregó una carta á su ama, en la cual la pedian dinero.

Por último, entre la gente de la casa y las personas que por allí cerca viven, no hemos podido averiguar, porque nadie ha visto nada, si en efecto el jóven que ayer comió con la señora asesinada es un jóven de verdad ó un sér fantástico.

La autopsia.

Se ha verificado esta tarde por los médicos forenses, habiéndose comprobado, segun nuestras noticias, de una manera cierta y evidente, que la señora viuda de Varela ha sido asesinada profiriéndola varias heridas en el pecho, entre ellas una muy profunda que le ha atravesado el corazon.

Se deduce, pues, que el criminal ó criminales, con objeto de borrar las huellas del crímen acumularon sobre el cadáver, vestidos y otras ropas, prendiéndoles fuego y ocasionando al cadáver las profundas y extensas quemaduras que tiene en el pecho, cabeza y vientre y en las extremidades.

En los cafés y en todos los centros de reunion no se ha hablado hoy de otro asunto, el cual sigue siendo motivo de los más extraños comentarios.

El miércoles presentará sus cartas credenciales á S. M. la Reina Regente el ministro de la República de Santo Domingo, D. Cárlos Gutierrez.

Han salido para Cauterets, el conde de Estéban Collantes, y para Piedrahita, el diputado de la mayoría Sr. Hernandez Prieta.

BALANCE DEL DIA.

Por falta de número no ha podido hoy celebrar sesion el Congreso las dos veces que se intentó, segun puede verse en el *Extracto*.

—

En el Senado hubo á primera hora excitaciones que nos parecen muy justas y razonables de los Sres. Alvarez (D. Manuel María), Torreanaz y Gonzalez (D. Venancio), para que se aprobara la ley de lo contencioso pendiente de dictámen de comision mixta, y con las firmas necesarias, á juicio de la mayoría de diputados y senadores; aparte de los bienes que para la pronta administracion de justicia ha de reportar esta ley.

Sobre este asunto, podemos además decir; que á última hora se ha enviado del Congreso el correspondiente Mensaje, para que pueda ponerse á votacion definitiva el referido proyecto.

—

Continuando luego el exámen de los ingresos, han sido esta tarde discutidas dos enmiendas; la de D. Diego García apoyada razonadamente por su autor, sobre rebaja de contribucion á las fincas que variasen de cierto cultivo (enmienda, despues de palabras conciliadoras del Sr. Puigcerver, retirada por su autor, diciendo que no queria suscitar dificultades al gobierno del Sr. Sagasta); y la del Sr. Maluquer sobre la cuestion arancelaria, que era la que se dijo en un principio apoyarian los señores duque de Tetuan ó Moyano.

Al discurso del Sr. Maluquer contestó el señor Teruel, á quien cedió la palabra la comision; despues de algunas palabras del Sr. Cuesta.

El discurso del Sr. Teruel comprendió los puntos diversos que abarca la enmienda, desde las economías á la elevacion del arancel para los cereales, colocándose desde luego el orador en un terreno intermedio, alejado de todo radicalismo de escuela.

Este notable discurso ha sido oido por el Senado con interés, porque además de los conocimientos científicos que ha revelado, está inspirado en mucha moderacion y en un gran sentido comun; siendo además de notar que el Sr. Teruel, rico agricultor de Baeza, se ha mostrado opuesto á la elevacion arancelaria, por no encontrarla justificada, y por creerla propensa á contratiempos desagradables.

—

Esta enmienda era, por cima de esto, seguida con singular interés por el Senado, porque sobre ella debia recaer votacion nominal, á cuyo efecto el gobierno habia rogado á sus amigos que concurrieran hoy al Senado; y tambien en los bancos de la oposicion se atisbaba que habia habido una escitacion semejante.

Concluido el escrutinio, se vió que el Senado desechaba la enmienda del Sr. Maluquer por 110 votos contra 62, notándose al propio tiempo que, no obstante la naturaleza de la cuestion debatida, y las esperanzas que habian acariciado las oposiciones, solo, como procedentes del partido liberal, ó de la mayoría, han votado contra la comision, los Sres. Cuesta y Santiago, Grande, Rodriguez Diez, Pisa Pajares, marqués de la Laguna, duque de Tetuan, Maluquer, Viesca, Asprilla y Torres Villanueva.

El grueso de las fuerzas oposicionistas lo han facilitado los conservadores, que han acudido todos en masa cerrada; y tambien han votado la enmienda del Sr. Maluquer, los reformistas de las dos ramas.

—

Para esta noche quedan las enmiendas de los Sres. Romero Giron, Fablé y Hoyos, y alguna otra; y aunque algunos creen posible que esta noche concluya el exámen de todos los ingresos, no puede esto asegurarse desde luego.

—

Ya se tienen noticias de la entrega al Banco del servicio de Tesorerías, hecho por estos centros del Estado. En todas las 49 provincias, no se ha notado falta ni contratiempo alguno.

Del crímen de hoy, de que tanto se ha hablado, tratamos separadamente.

Ninguna otra cosa notable.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 2 DE JULIO.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. c.	**70'90**	Id. fin de mes....	„
Id. tít. pequeños..	71'00	3 p. 100 y 2 p. 100	
Id. fin de mes....	70'95	amort. de Cuba.	„
Id. fin d|p	71'85	Anualid. de Cuba.	„
4 p. 100 ext. c....	„	Bill. de P. Rico...	„
Id. tít. pequeños..	„	Sisas A. de Mad..	„
3 p. 100 ext. c....	„	Ob. munic. de id.	„
2 p. 100 ext. c....	„	Ob. Erlanger id..	„
Car. de Agosto...	„	Céd. Banco Hipo-	
Id. de Marzo.....	„	tec. al 6 p. 100.	„
Id. de Julio.....	„	Id. al 5 p. 100....	104'00
Obras públicas...	„	Ob. id. al 5 p. 100	„
Personal	„		
4 p 100 amort. c.	86'75	VAL. COMERC.	
Id. tít. pequeños..	86'85	Ac. Banco España	407'00
Bill. de Cuba 1886	101'50	C.ª de Tabacos...	108'00
3 p. 100 y 1 p. 100		Id. Banco Hipotec	„
amort. de Cuba.	„	Id. Banco Castilla	„

Lóndres á 8 d\|v., libra esterlina, 25'60 pesetas.
Lóndres á 60 d\|v., id., 25'57 pesetas.
Lóndres á 90 d\|f., id., 25'52 pesetas.
París, á la vista, 1'40 de peseta por 100, beneficio al papel.
París á 8 d\|v., 1'30 de peseta por 100, beneficio al papel.

Resumen.

Los fondos con oscilaciones rápidas en sus cambios.

Como decíamos al insertar ayer los precios del Bolsin de la tarde, los fondos han recuperado el cupon trimestral desde el cierre de la Bolsa anterior.

Con esta tendencia de constante subida de los cambios ha dado principio la cotizacion de esta tarde, continuando la contratacion hasta mediar la hora oficial, en que cesó el pedido y el cambio descendió á tipo más bajo de como principió.

El movimiento de operaciones ha sido extraordinario, ya por el alza que vienen adquiriendo los fondos, como por la oscilacion en sentido contrario que ha tenido lugar.

El 4 por 100 interior al contado que anteayer quedó á 71'10 con el cupon de 1 por 100 hoy ha comenzado, á 71'15 despues de deducido dicho interés, y ha seguido hasta 71'30, desde cuyo cambio ha retrocedido hasta 70'90 que es como queda al terminar la contratacion oficial.

A fin del presente mes desde 71'30 hasta 70'95, último cambio cotizado.

A fin de Octubre en firme se han hecho operaciones á 71'80 y 85.

El 4 por 100 exterior sin el cupon á 73'10.

La Deuda al 4 por 100 amortizable á 86'80 y 75, tambien sin cupon.

Los billetes de Cuba de 102'25 á 101'50, sin el 1'50 por 100 de su interés trimestral.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario á 104 por 100.

Las acciones del Banco de España, despues de deducido el dividendo de 10 duros por 100 que se les reparte á cuenta de beneficios, se han cotizado entre 407'50 y 405, terminando á 407 por 100.

Las de tabacos á 108 por 100, cambio único.

Bolsin.

A las cinco.—El 4 por 100 interior contado y fin de mes en firme, á 70'80 papel.

Cambios más flojos despues de la hora oficial de contratacion.

Partes telegráficos.

París 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74'00. Despues, 74'25 y 73'81.

Lóndres 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73'75 y 73'93.

(TELEGRAMAS DE T. BENARD.)

París 2 (3'25 t.)—4 0\|0 exterior, 73'71.—3 0\|0 francés, 83'27.—5 0\|0 italiano, 99'05.—Otomano, 528'00.—4 0\|0 turco, 14'92.—Egipcio, 416'00.—Panamá, 295'00.—Nortes, 290'00.—Rio Tinto, 468'00.—4 0\|0 húngaro, 81'97.—Nuevo Cubano, 506'25—3 0\|0 portugués, 64'87.—Alicante, 266'25.—Hipotecario, 560'00.—Tharsis, 127'00.

Lóndres 2 (2'00 t.)—4 por 100 exterior, 72'67.—Consolidado, 99'56.—Rio Tinto, 18'81.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oidos que padecia durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripcion gratis á quien lo desee. Dirigirse al Señor NICHOLSON, 12, Preciados, Madrid.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 22° sobre 0.
A las doce de la misma, 31° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 27° sobre 0.
La máxima fué de 33° sobre 0.
La mínima, de 17° sobre 0.
El barómetro marca 712 milímetros. Buen tiempo.

Cultos.

Santo de mañana.—San Trifon y compañeros mártires y San Ireneo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Descalzas Reales, donde se celebrará solemne funcion á Nuestra Señora del Milagro. A las diez habrá misa mayor con manifiesto, y por la tarde, principia la novena y predicará el señor Sarmiento.

En la iglesia del Hospital de Presbíteros seculares naturales de Madrid (Torrecilla del Leal), continúa la novena al Santo Apóstol. Por la tarde, á las seis y media, se rezará el rosario, novena y sermon que predicará D. Manuel García Menendez, terminando con reserva.

En San Antonio de los Alemanes se celebrarán cultos á su titular como todos los martes.

En el Cristo de San Ginés habrá al anochecer ejercicios piadosos, predicando el Sr. Ballesteros.

Espectáculos para MAÑANA.

Jardin del Buen Retiro.—A las 9.—Dia de moda.—Concierto por la Union Artístico Musical dirigida por D. Jerónimo Jimenez.

Felipe.—A las 9.—*La Riojana (Casa de comidas).*—A las 10.—*Dos inválidos.*—A las 10 3\|4.—*Toros de puntas.*—A las 11 1\|2.—*La Riojana (Casa de comidas).*

Príncipe Alfonso.—A las 9.—*Certámen nacional.*—A las 10.—*Los baturros.*—A las 11.—*I comicci trovati.*—A las 11 3\|4.—*Certámen nacional.*

Recoletos.—A las 9.—*La tertulia de Mateo.*—A las 10.—*Aquello* (estreno).—A las 11.—*El cosechero de Arganda.*—A las 11 3\|4.—*La tertulia de Mateo.*

Maravillas.—A las 9.—*La criatura.*—A las 10.—*Satanás en la Abadía.*—A las 10 3\|4.—*En corral ajeno.*—A las 11 1\|2.—*El alcalde interino.*

Circo de Price.—A las 9.—14.ª faxhionable soirée, en la que tomarán parte M. Corradini, Mr. L... pere en su trabajo "El misterio del globo„, M. Watron con su discípulo Caviar, los clowns... y Foottel y otros notables artistas.

Circo Hipódromo de Verano.—A las... rée semanal de gala.—Programa inter... but de la hermosísima y elegante ar... Mlle. Forest.—Precios sin alteracion...

Imprenta de EL CORREO, á cargo... San Gregorio...

SGCB2021

LA NEW-YORK

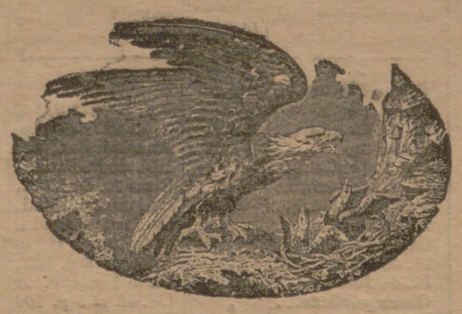

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EL AÑO 1845
Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la única en España *que no tiene accionistas* y la *sola* cuyos *Fondos de Garantía* pertenecen *íntegros* á sus *asegurados*. Además reparte *exclusivamente* entre los mismos los beneficios todos los años.

	PESETAS.
Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888.....	430.561.301
Ingresos realizados en el año anterior..	114.288.569
Beneficios distribuidos en el mismo.....	12.045.285
Total de pólizas vigentes.....	1.860.188.415

Capital asegurado en 1887: **553** millones de pesetas

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos.....	ptas.	277.589.864
Por dividendos y valores de rescate	»	273 050.011

SEGUROS

Para casos de vida y muerte, dotes, capitales para viudas y menores. Pólizas para garantir débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos personas asociadas.

SUCURSAL EN ESPAÑA
autorizada por Real órden
Puerta del Sol, 13, *principal*.—*Madrid*

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DIRECTOR DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA
DWIGHT T. REED
Ex-secretario de la Embajada,
Cónsul general y Encargado de Negocios de los Estados-Unidos en Madrid.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

Tarifas de precios de suscricion al año

	PESETAS
Por una estacion particular.....	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estacion de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	2
Por un timbre.....	10

GUIA

DE LAS
ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE HACIENDA
por D. Jesus Concilio Briones, abogado.

Esta interesante obra contiene: Organizacion de dichas oficinas; su enumeracion y clasificacion, con los pueblos y habitantes de que constan y fianzas asignadas; disposiciones legales sobre los servicios que les conciernen; *plantilla* de todos sus empleados y el Reglamento de Inspectores é Ingenieros industriales con los modelos correspondientes. Precio, 3 pesetas. Los pedidos, con su importe, á la Administracion de este periódico.

NUEVOS PRODUCTOS INDUSTRIALES
DE LA CASA
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ
MADRID—ESCORIAL
Extractos de Café, Té y Tila
A SU MAS ALTA CONCENTRACION
ELABORADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

Extracto de Café Moka superior, en frascos de 125 gramos, 2'50 pesetas.
Extracto de Té negro Mandarín extra, id., 4 ptas.
Extracto de Tila de la Granja, id., 1'50 ptas.

Estos nuevos productos, cuya utilidad es de todos conocida, aventajan en salubridad, siendo más económicos que los Cafés en grano y los Tés y Tilas al natural; son de absoluta necesidad para campo y viajes, y debemos recomendarlo á las familias para necesidades del momento y para uso doméstico, por su pureza, que garantizamos.

Una cucharada de Extracto en una taza de agua caliente, basta para tener en el acto un exquisito Café ó Té superior al procedente del sistema ordinario.

En las etiquetas de los frascos se hallará el modo de usar nuestros Extractos.

ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA
Y DE LA ADMINISTRACION
ó Directorio de las 400.000 señas
DE ESPAÑA, ULTRAMAR,
ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL
(C. BAILLY-BAILLIERE)
Con anuncios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera
1888
Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas
PRECIO EN ESPAÑA 20 PESETAS
...é indispensable para todos.—Evita pérdida de ...tiempo para la propaganda industrial y es... Este libro debe estar siempre en el bufete ...rsona por insignificantes que sean sus ne...
...Librería editorial de D. CARLOS BAILLY ...de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

TABACOS HABANOS

Se han puesto á la venta en las expendedurías especiales, los que la COMPAÑIA ARRENDATARIA ha pedido directamente á las fábricas siguientes:

Henry Clay	H. de Cabañas y Carvajal
De la Viuda de J. Alvarez	De L. Carvajal y compañía
H. Upmann	Flor de Cuba
De H. Upmann y compañía	De M. Valle y compañía
La Carolina	A. de Villar y Villar
De Bances y Suarez	De Avila Barquinero
La Corona	La Española
De Segundo Alvarez y compañía	De B. Celorio y compañía
La Vencedora	Lo Mejor
De M. Lopez y compañía	De Bances y Lopez

Los dueños de estas acreditadas marcas invitan á los fumadores inteligentes á que prueben estos tabacos y los comparen con los que hasta ahora se venian expendiendo como habanos.

SERVICIOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA
LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **ESPAÑA** saldrá de Cádiz el 30 de Junio.

LINEA DE COLON
Combinacion para el Pacífico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, el Havre el 24, de Santander el 27, y de Coruña el 28, para Puerto Rico, Habana y Colon, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrá directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

El vapor **P. DE SATRUSTEGUI** saldrá de **Vigo** el 30 de Junio.

LINEA DE FILIPINAS
CON ESCALAS
en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 18 de Enero.

De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.

El vapor **ISLA DE MINDANAO**, saldrá de Barcelona el 29 de Junio.

LINEA DE BUENOS-AIRES
CON ESCALAS EN
Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Genova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas, á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas, que salen de Liverpool cada cuatro semanas, á partir del 29 de Diciembre de 1887.

El vapor **ISLA DE LUZON** saldrá de Cádiz el 22 de Junio.

LINEA DE FERNANDO POO
CON ESCALAS EN
Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA
COSTA NORTE

Servicio quincenal: Salidas de Cádiz, los dias 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeciras, Céuta y Málaga—Y salidas de Málaga los dias 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor **MOGADOR**.

COSTA NOROESTE.

Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador por el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TANGER

El vapor **TANGER**, saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid á D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Exposicion Internacional de 1875. — Mencion honorable.

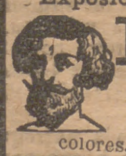

NO MAS CANAS
TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para tenir los Cabellos y la Barba en todos colores, (*castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro*), **SIN DESENGRASAR** antes de su aplicacion. — Se garantizan los efectos.
ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis.
ALBINE, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer las pecas.
ALCIBIADA, pomáda para dar brillante a los cabellos, desfues de haberse aplicada la tintura
CASA DESNOUS, perfumista, 102, Rue Richelieu, Paris.
EN TODAS FARMACIAS, PERFUMERIAS Y BAZARES DE ESPAÑA

COLOCANDO
sobre la muñeca izquierda el *Escudo febrífugo americano de Diaz* se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, terciana y cuartanas. Cura así mismo, la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. Véndese á 8 pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Ibero Universal; Barcelona, Sres B. Bufill y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

Enfermedades nerviosas
Y
MENTALES
DR. ESCUDER
Atocha, 123, pral. izda.

Se venden 16.000 piés hotel y cochera. Razon, Alcalá, 66.

Se hace toda clase de trabajos tipográficos

BAÑOS DE LOECHES
LA MARGARITA
Desde el 15 de Junio al 15 de Setiembre. Fonda bien montada. Servicio nuevo. Grandes reformas. Pedir antecedentes: Jardines, 15, bajo, donde se dan los billetes para el coche.

CALLE DE **Preciados, 3** — # EL AGUILA — CALLE DE **Preciados, 3**
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
Trajes tricot y lanilla á 20, 25, 30, 35, 42'50, 50, 60 y 70 ptas. Sacos sobretodos, lanas y melton, á 25, 30, 35, 42'50, 52'50, 62'50, 75 ptas. Géneros de novedad para confeccionarlo á la medida.

PARA VIAJAR
es indispensable proveerse de infinidad de objetos.

De estos hay grandes surtidos y á precios fijos sin competencia en el

BAZAR X
6-ESPOZ Y MINA-6

PARA VIAJAR Y VESTIR
Ha recibido nueva remesa de magníficas pieles Suecia para guantes la fábrica de Fernando Uriarte. A pesar de los precios que, como sabe nuestra distinguida clientela, son económicos, los hacemos á la medida sin alteracion alguna.

Dichos guantes, á más de su elegancia, aventajan á los de hilo y seda por ser impenetrables al polvo, y evitan la suciedad con el sudor en los viajes, pudiendo asegurar que es tal su finura, que no molesta los movimientos naturales de la mano, conservándola súmamente fina y fresca.

Tudescos, 1, entresuelo

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE
Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las **diversas afecciones del corazon**, contra la **Hidropesía**, las **Bronquitis nerviosas**, el **Garrotillo**, el **Asma** y contra todos los desórdenes de la circulacion.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ
DE LACTATO DE HIERRO
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA
de BONJEAN
(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)
La solucion de ***Ergotina de Bonjean*** constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las ***Grageas de Ergotina de Bonjean*** se emplean para **facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.**

Depósito general : Farmacia de LABÉLONYE,
calle de Aboukir, nº 99, en Paris
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES.

BAÑOS DE MAR BILBAÍNOS
LAS ARENAS
La apertura del Establecimiento, al que se ha agregado este año un excelente servicio de restaurant, tendrá lugar el 23 del corriente.

La instalacion de un precioso Casino, las comodidades que ofrece el ferro carril á Bilbao, y la economía de los precios, aseguran una gran afluencia de forasteros á esta poblacion de baños, completamente trasformada por nuevas y elegantes construcciones.

Dirigirse para precios y detalles á
D. ANDRÉS LARRAZABAL
POR BILBAO
LAS ARENAS

AGUA CIRCASIANA
DE
HERRINGS & Cie
La unica usada por todas las familias reales y la nobleza de Europa. **Devuelve a los cabellos blancos su color natural rubio castaño o negro.** Hace nacer y crecer el Cabello. Destruye rapidamente la caspa. Es infalible para dar hermosura y vigor al cabello debil y enfermizo. **28 años de constante exito y mas de 38,000 certificados prueban su eficacia.**
!!! Cuidado con las falsificaciones é imitaciones nocivas y peligrosas á la salud !!!
Todos los pedidos deben hacerse directamente á los inventores Sres **HERRINGS & Cº, 34, Avenue de Neuilly, Paris** (Francia)

SGCB2021